

---

## SUBJETIVIDAD E IDENTIDAD MAGISTERIAL

---

MARÍA MAYLEY CHANG CHIU / ALCIRA SOLER DURÁN / JORGE MARIO FLORES OSORIO

### RESUMEN:

La ponencia es resultado de un trabajo de investigación que en torno a las prácticas educativas y la vida cotidiana del magisterio, realizamos la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, la Universidad Autónoma de Chiapas, el Centro Latinoamericano de Investigación, Intervención y Atención Psicosocial y la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación en Chile, y cuya finalidad es conocer los procesos de subjetivación y constitución de la identidad durante el proceso de formación vivenciado por los formadores de formadores. En la ponencia analizamos el impacto que las políticas diseñadas y aplicadas en el proceso de profesionalización del magisterio tienen en la estructuración y/o desestructuración de la subjetividad y en el proceso identitario de los maestros formados en las escuelas normales. Partimos de suponer que en el trayecto de profesionalización los futuros maestros se identifican con discursos ajenos a su cultura, traducidos en arquetipos de dominación contrapuestos al discurso de origen de los mismos, situación que dificulta el proceso de apropiación del conocimiento a transmitir, lo cual, redundando en dificultades para concretar el proceso de aprendizaje de los alumnos a su cargo.

**PALABRAS CLAVE:** subjetividad, identidad, formación, aprendizaje y profesionalización.

### INTRODUCCIÓN

Mas a compreensão da unidade de prática e da teoria, no definiu da educação demanda a compreensão, também, da unidade entre a teoria e a prática social que se da numa sociedade. Assim, a teoria que deve informar a prática geral das classes dominantes, de que a educativa e uma dimensão, não pode ser a mesma que deve dar suporte as reivindicações das classes dominadas, na sua prática (Freire, 1981:10)

La presente ponencia es resultado del proyecto de investigación “Vida Cotidiana, actores y prácticas educativas” que el cuerpo académico “Cultura y

---

Educación: devenir y actualidad” de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, el Centro Latinoamericano de Investigación, Intervención y Atención Psicosocial y la Universidad Autónoma de Chiapas a través del cuerpo académico “Lengua Cultura y Educación” realizan en conjunto con la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación en Chile.

La investigación, partió del supuesto de que los maestros mexicanos durante su formación en la escuela normal se identifican: a) con discursos euro céntricos y b) con arquetipos de dominación, incorporando una ideología ajena a su génesis cultural, desestructurando la subjetividad y distorsionando la identidad histórico-colectiva

En la presente comunicación analizamos, de manera preliminar, la incidencia que las políticas educativas tienen en la formación de maestros, así como las contradicciones manifiestas en la práctica de las escuelas normales realizada con la presencia de al menos dos discursos; por un lado, el que refleja la historia socio-cultural de los maestros y por el otro, un discurso eurocentrico y/o norteamericanocéntrico.

Reflexionamos en torno al impacto que los discursos eurocéntricos o norteamericanocéntrico tienen en la subjetividad, entendida como la síntesis histórica que la persona hace en su espacio íntimo y en el desarrollo de los problemas psicosociales que provoca utilizar discursos ajenos.

En la ponencia observamos cómo a pesar de que los maestros se encuentran inmersos en el contexto histórico-cultural mexicano, determinado por valores y creencias específicas, en el proceso de formación magisterial, su identidad es trastocada por lo cual el comportamiento toma un rumbo contrario al de su vivencia.

La comunicación inicia con un apartado en torno a la formación magisterial, analizamos el Programa Nacional de Educación y señalamos el impacto que las políticas educativas mexicanas tienen en la subjetividad e identidad de los

---

maestros, para llegar finalmente a enunciar algunas consideraciones en torno a la infinitud (deber ser) de la educación.

### **LA FORMACIÓN MAGISTERIAL**

En México, antes de 1984, la formación de profesores de educación básica no requería como antecedente el bachillerato; los maestros se formaban luego de culminar el ciclo básico<sup>1</sup> dicha perspectiva fue modificada al crear la figura de licenciatura<sup>2</sup> en las escuelas normales; a partir de este momento los maestros cursan un período escolar de siete años, tres de bachillerato (preparatoria) y cuatro para ejercer como profesor de preescolar, primaria o secundaria.

En el año 1993 se inicia un período de reforma curricular (Larrauri R., 2005; 89-126.) en la educación básica con la idea de mejorar la práctica del magisterio; al parecer, el Estado mexicano toma el reto de proporcionar a los maestros un mejor nivel educativo; sin embargo, la concreción de tales ideas no la observamos; sobre todo si consideramos que en pleno siglo XXI la educación mexicana tiene mayores rezagos.

En el discurso oficial, se considera al magisterio como protagonista destacado del quehacer educativo (OEI, 2009) con lo cual, se justifica la ejecución de programas que suponen una mejora en la calidad (Alianza para la Calidad de la Educación); dichas propuestas se fundan en la filosofía neoliberal y se sitúan en el horizonte del mercado; de ahí que buscan la creación de sectores profesionales al servicio de los países más desarrollados de la OCDE.

El proyecto multinacional ejecutado por el Estado mexicano tiene interesantes contradicciones; pues mientras la educación se orienta a la ideologización y consolidación del individuo, en el discurso se indica el maestro debe conocer e interpretar las características del medio social del alumno, determinar la influencia que tiene sobre ellos y saber con qué recursos cuenta para superar las limitaciones del proceso educativo. La contradicción es más evidente en el

---

<sup>1</sup> En México el ciclo básico se compone por seis años de escuela primaria y tres de secundaria.

<sup>2</sup> Dicha licenciatura no tenía equivalencia con el grado otorgado en las universidades públicas del país.

---

discurso siguiente: se reconoce que el ejercicio profesional del maestro, en un contexto de transformación, demanda de manera constante nuevos conocimientos, capacidad para interpretar la realidad escolar y social, y el reconocimiento de las diferencias individuales de los alumnos.

Como parte de la contradicción de las políticas mexicanas desde la década de los ochenta existe un proyecto para desaparecer las escuelas normales y al mismo tiempo, se estructura el Programa para la Transformación y el Fortalecimiento Académico de las Escuelas Normales, en donde se afirma que las escuelas normales deben responder a las demandas de la sociedad, reconociendo la importancia de los normalistas como formadores.

El programa mencionado supone que las escuelas normales deben fortalecerse como centros de educación superior, esperando que los normalistas conozcan los contenidos y enfoques de los planes de estudio, lo cual implica promover la capacitación en el uso de métodos, formas y recursos didácticos coherentes con los propósitos de formación señalados en el plan de estudios.

El proyecto de reforma curricular propone que dentro del perfil deseable los maestros deberían:

- Desarrollar las capacidades de comprensión del material escrito.
- Promover la lectura crítica que vincule la teoría con la realidad.
- Dominar plenamente los contenidos del programa de estudios.
- Conocer los propósitos, los contenidos y los enfoques de la enseñanza
- Dominio pleno de los campos disciplinarios incluidos en el plan de estudios.
- Desarrollar competencias didácticas.
- Saber diseñar, organizar y ejecutar acciones y estrategias adecuadas.
- Aceptar las diferencias individuales de los alumnos.

---

Podemos observar que El Programa Nacional para la Actualización Permanente de los Maestros de Educación Básica en Servicio (PRONAP) en cuyo objetivo se manifiesta la necesidad de promover la actualización permanente de los docentes, no desarrolla un esquema consistente de capacitación y formación magisterial.

### **PROGRAMA NACIONAL DE EDUCACIÓN (PNE) 2001- 2006**

El 28 de septiembre del 2001 la SEP da a conocer el nuevo programa para el desarrollo de la educación mexicana, estructurado en tres apartados denominados “el punto de partida, el de llegada y el camino” en donde se presenta someramente la situación del Sistema Educativo Mexicano en el año 2001 y una visión de la prospectiva hacia el 2025.

En la segunda parte de dicho documento “reforma de la gestión del sistema educativo mexicano” se expone la organización del mismo, el sistema de evaluación, gestión y financiamiento, y se incluye una tercera parte, “subprogramas sectoriales”, en donde se presentan los proyectos de educación básica, media y superior.

La primera parte del discurso del PNE es paradójica cuando se indica que la educación se desarrolla pretendiendo preparar a la persona para su vida como ciudadana (Martínez Rizo, F. 2001) a los niños y jóvenes; a pesar que el impulso central está orientado a la formación de individuos en busca de beneficios personales.

Pareciera que en el discurso oficial existe un compromiso con la formación de los sujetos que deben integrarse a la sociedad y a la vida productiva en el marco de un proyecto de retribución social; pero la realidad muestra lo contrario; los espacios laborales cada día son menores y la esperanza que tiene un profesional de la educación para incorporarse a la vida productiva, es nebulosa<sup>3</sup>. Igualmente paradójica resulta la propuesta de Martínez Rizo cuando señala que

---

<sup>3</sup> Es importante observar lo que en el mes de septiembre está sucediendo con los maestros del nivel básico en el contexto de la Alianza para la Calidad de la Educación.

---

el gobierno federal debe propiciar que las instituciones educativas se desarrollen con fortaleza y fomenten las condiciones para el estudio y la investigación (Martínez Rizo, F. 2001).

Si observamos el presupuesto asignado por el Estado para el desarrollo de la educación y para la investigación, es indudable que lo formulado por el Programa Nacional de Educación tiene poca coincidencia con la realidad; otro ejemplo es el enunciado que sigue: “que el Estado promoverá y atenderá directamente, mediante sus organismos descentralizados, a través de apoyos financieros, o bien por cualquier otro medio, todos los tipos y modalidades educativas, incluida la educación superior.”<sup>4</sup>

Tomando en consideración lo señalado con antelación, es evidente que la educación pública mexicana, no responde a las demandas sociales del contexto, tales como:

- 1) La atención a una población creciente de jóvenes que demandan acceso a la educación o fuentes de empleo.
- 2) La expansión de la matrícula en los niveles básico y medio superior, por ejemplo, se calcula que la matrícula de educación superior en 1999 superó los 1.8 millones de estudiantes podría llegar en el 2020 a cinco millones.
- 3) La constante demanda y la consecuente exclusión que se produce en los diversos sistemas educativos del país a través de programas de selección poco confiables para garantizar la calidad y la eficiencia del sistema educativo mexicano (PROMEP).

### **EDUCACIÓN, ENAJENACIÓN E IDENTIDAD**

La mundialización de la economía y la imposición de un discurso único contradicen las políticas que afirman que la sociedad mexicana vive en la

---

<sup>4</sup> <http://promep.sep.gob.mx/inge.htm>

---

pluralidad de ideas, que señalan que vivimos en un espacio de democracia y tolerancia, en el cual la diferencia es condición fundamental de la relación colectiva, y que la vida social no queda únicamente marcada por los avances de la ciencia y la tecnología, sino que es fundamental la conservación y estimulación de la identidad histórico-cultural.

En el ámbito concreto de la educación, se perciben serias contradicciones entre el discurso como expresión formal de las políticas y la vida escolar; lo podemos ver cuando se implementan las políticas de integración educativa, que en realidad constituyen un espacio que excluye en la inclusión, o cuando los funcionarios hablan de asumir compromisos con la libertad de expresión conminando a las instituciones a planificar en razón del discurso dominante.

La realidad educativa mexicana muestra que los valores referidos a la presencia de ciudadanos conscientes y responsables no es parte de su vida cotidiana, que el sistema educativo está integrado en consecuencia con las necesidades del mercado mundial, bajo el dominio de una cultura ajena y perteneciente a los países centrales.

En el discurso manifiesto de las políticas educativas mexicanas se pondera la pluralidad de ideas, la necesidad del cambio y la formación en libertad de los sujetos, pese a que la práctica cotidiana demuestra la dependencia de quienes de dichas políticas, con el discurso colonizador, centrando su atención en la transmisión o en el mejor de los casos en la traducción de ideas, formuladas en el campo del pensamiento pragmático-instrumental.

Al respecto señala Morin que un paso fundamental que se debe dar en el horizonte educativo es la aceptación de que: "La educación debe mostrar que no hay conocimiento que no esté, en algún grado, amenazado por el error y por la ilusión" (Morin, E.1999; .11). Situación que, además de importante, es fundamental, pues si partimos de la idea que ningún conocimiento es verdadero, podemos sentar bases para que el protagonismo magisterial y gubernamental sea cuestionado.

---

La educación actual en México está cerrada a la diferencia y camina en el terreno de los prejuicios, las creencias y las opiniones, elimina la posibilidad de incorporar conocimientos actuales y vigentes como alternativa para encubrir los errores. En este proceso los sujetos se dogmatizan y se enajenan actuando como poseídos por las ideas y velando los principios de realidad.

El cambio no resulta una aspiración a las políticas educativas mexicanas y a su práctica, especialmente si observamos con detenimiento que el camino es contrario a la idea de Delors (2007) en torno a que la educación es una utopía necesaria que queda fuera de toda posibilidad escolar.

Las políticas educativas en México hablan de pertinencia refiriéndose al discurso del mercado financiero, no al sujeto como persona consciente y responsable de la construcción del mejor de los mundos posible. Dicha situación se hace más evidente en el espacio de fragmentación que vive el proceso de formación magisterial y profesional, que en su práctica se encuentra muy lejos de las condiciones histórico-culturales en las que forjó su espacio subjetivo, acción que contradice la idea en torno que “el conocimiento del mundo, en tanto que mundo, se vuelve una necesidad intelectual y vital al mismo tiempo” (Delors, j.1999; 1).

### **CONSIDERACIONES FINALES**

Si la escuela, como sitio en donde se debe formar ciudadanos, hiciera el énfasis en el proceso de apropiación cultural y no en el aprendizaje centrado en el individuo, se convertiría en un espacio para analizar las causas y las consecuencias de un sistema social sin equidad y la importancia que la relación con el otro diferente tiene en la constitución de la subjetividad sería un principio rector de la práctica.

En el proceso educativo el sujeto tendría que tomar conciencia de su existencia y de su esencia, al tiempo que entender lo que implica considerar a la subjetividad como espacio de la diferencia; tal situación orientaría al sujeto a comprender se como ser multidimensional y complejo.

---

Delors formula la siguiente pregunta: “... ¿cómo aprender a vivir juntos en la “aldea planetaria” si no podemos vivir en las comunidades a las que pertenecemos por naturaleza: la nación, la región, la ciudad, el pueblo, la vecindad?” (Delors, J. 1007; 2). En los momentos que en 2008 vive el magisterio mexicano la pregunta resulta interesante, puesto que existe la pretensión de imponer el discurso único, donde pensar de manera diferente implica convertirse en terrorista, delincuente o enfermo mental. Es indudable que el modelo neoliberal no asume la idea de que los sujetos: “... deberán reconocerse en su humanidad común y, al mismo tiempo, reconocer la diversidad cultural inherente a todo cuanto es humano” (Morin, E. 1999; 43).

Tomando en consideración a Morin podemos pensar en una educación que camine por el lado humano, que se comprometa con la construcción de subjetividades plenas, enmarcadas en la diversidad y en la formación de un sujeto que se constituye en la unidad de esencia y existencia.

América Latina necesita organizar un sistema educativo que tenga la posibilidad de contrarrestar la influencia de los países centrales que desestructuran la subjetividad, sobreponiendo un esquema de superioridad-inferioridad mercadocentrista.

Necesitamos construir un modelo educativo que se oponga a la institucionalización de un sujeto masa, sin pensamiento y ubicado en el discurso de la razón instrumental; que, a cambio, promueva la posibilidad de soñar y anhelar el advenimiento de un mundo diferente.

Vivir bajo el discurso de la modernidad y hoy de la posmodernidad ha generado que lo práctico, lo útil y lo funcional trastoquen el pensamiento y la vida de los seres humanos. Bajo la seducción del discurso se intenta modificar las conductas, los valores y las actitudes del magisterio bajo el marco de la amenidad y creyendo que la ciencia y la tecnología solucionarán las inquietudes y darán respuesta objetiva a las expectativas de justicia y equidad. En ese marco de acción lo nuevo se vuelve viejo, lo complejo se vuelve fácil, lo unimaginable

---

se piensa y lo útil se torna inútil, como señala Morin. “El mundo cada vez más se vuelve uno pero al mismo tiempo se divide” (Morin, 1999; 68).

Es evidente, que las transformaciones científico-tecnológicas marginadas de la investigación social y de las humanidades no han contribuido a una mejor convivencia; por ello, como señala Morin, es necesario que se enseñe la identidad terrenal en una educación del futuro a la cual define como: “... aprender a vivir, a compartir, a comunicarse (...) como humanos del planeta tierra (Morin, E. 1999; 77).

El cambio de mentalidad en la vida de las personas no es producto de una educación para el bien individual de los sujetos, como se considera en la sociedad neoliberal, en donde una persona se educa pensando en los beneficios económicos que obtendrá.

Es preciso contar con una educación que se enfrente con fundamento a los determinismos presentes en el sistema educativo, en donde maestros y alumnos se han habituado a la ejecución de una práctica docente uniforme, rígida, rutinaria y desactualizada, por el simple hecho de que lo conocido genera seguridad y da garantías al sujeto.

El cambio requiere que la persona se enfrente con las deficiencias personales y los retos del entorno, que por lo general se manifiestan con multiplicidad de rumbos; es así que todo cambio, lleva al sujeto a confrontarse consigo mismo, con sus temores y con la propia historia sintetizada en la subjetividad, exige tener la capacidad de mirarse y cuestionarse y estar dispuesto a la transformación y recuperación de su dignidad e identidad.

La educación para la construcción de subjetividades tiene que superar el empirismo y la censura y abrir un camino para el ejercicio intelectual, para pensar la realidad y trans-formarla es necesario tomar la idea de Morin (1999), quien afirma que la racionalización niega la discusión y la argumentación, mientras que la racionalidad permite conocer los límites de la lógica y del determinismo y no sólo es crítica sino que autocrítica.

---

La constitución del sujeto como persona y ciudadano requiere de una educación autocrítica que en el espacio áulico permita que alumnos y maestros estén en posibilidad de discutir y de analizar los fenómenos en estudio, lo cual implica considerar que los conocimientos generados y sintetizados en los textos no son verdades y por consecuencia es necesario tener un espíritu de indagación y reflexión que permita un mecanismo completo para que el sujeto se pueda apropiarse de los saberes.

### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Delors J. (2007) *La educación encierra un tesoro* (en <http://search.marsfind.com/ufst.html>).
- Freire P. (1981). *Ação cultural para la liberdade*. Río de Janeiro: Editora Paz e terra.
- Freire P. (2001) *Pedagogía de la Indignación*, trad. Pablo Manzano, Madrid: Morata.
- OEI (2009) *Informe Iberoamericano sobre Formación continua de docentes* (en <http://www.campus-oei.org/webdocente/M-exico.htm>)
- Larrauri, R. (2005) "La reforma curricular de la educación normal: percepción de su discurso educativo en el Estado de México", en *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, México. vol. XXXV, núms. 1-2, pp. 89-1126.
- Martínez Rizo, F. (2001). "Las políticas educativas mexicanas antes y después de 2001", *Revista Iberoamericana de Educación*, núm. 27: Reformas Educativas: mitos y realidades, sept-dic. OEI. <http://wwwcampus-oei.org/revista/rie27a0htm>
- Morin, E. (1999) *Siete saberes necesarios para la educación del futuro*, trad. Mercedes Vallejo Gómez, UNESCO. [http://portal.unesco.org/es/ev.phpURL\\_ID=29011&URL\\_DO=DO\\_TOPIC&URL\\_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/es/ev.phpURL_ID=29011&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html)